



## LISTADO DE ADMITIDAS/OS PARA LA DEFENSA DEL TFG

## GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

## **NOVIEMBRE 2025/26**

Iniciales ordenadas según nombre y apellidos	DNI codificado	Estado de la solicitud
AGO	**2409**	Admitido/a
EST	**5413**	Provisionalmente excluido/a 2
GMG	**2557**	Provisionalmente excluido/a 1 2
ICP	**8783**	Provisionalmente excluido/a 1 2
LRS	**2407**	Provisionalmente excluido/a 1 2

**Nota¹.** En el expediente de el/la estudiante aún no consta haber superado el conjunto de créditos requeridos de la titulación a excepción de los del Trabajo final.

Por tanto, el/la estudiante deberá llevar una copia de su *Expediente Académico Personal*, documento que puede obtener a través del <u>Portal de Servicios de la UEx</u>, con todos los créditos superados (a excepción de los del TFG), a fin de presentarla ante el Tribunal, o en su caso, profesor/es, el día de la defensa.





**Nota<sup>2</sup>.** El/la estudiante no ha registrado la solicitud de defensa del TFG en el formulario telemático habilitado específicamente para este fin, de acuerdo con lo establecido en el <u>Calendario de TFG del Centro</u> para la convocatoria de NOVIEMBRE 2025/26. Se recuerda al estudiante que esta solicitud de defensa es entregada por su tutor/a de TFG.

Por todo lo anteriormente expuesto, se le concede un plazo de subsanación, hasta las 13:00 horas del próximo lunes, 3 de noviembre de 2025, por el cual podrá realizar la presentación de dicha solicitud remitiéndola al buzón de correo electrónico de la Secretaría Administrativa de nuestra Facultad (secretaria\_educ@unex.es). De no hacerlo, se entenderá que desiste voluntariamente de su petición, no pudiendo realizar la defensa de su TFG en la citada convocatoria.

Si el tutor/a no dispone de acceso a su alumno/a en el Sistema de Gestión de TFE deberá notificarlo, dentro del plazo indicado, al Vicedecanato de Ordenación Académica, a través del correo electrónico subdirecenteduc\_acad@unex.es

En Badajoz, a 31 de octubre de 2025

